

Don José María Vélez Ruiz.
 Don Arsenio Riesco Alvarez.
 Don Cristóbal Cebrían Fernández.
 Don Francisco Crespo Rivas.
 Don Fernando Pérez Sánchez.
 Don José Luis Diego Muñoz.
 Don Alfredo Abellá de Castro.
 Don Luis Olivares y Alvarez.
 Don Francisco Serratosa Márquez.
 Don Angel Morgado Lorca.
 Don Miguel Gómez Maestro.
 Don Andrés Moltó Yuyó.

EXCLUIDOS

Ninguno.

Lo que se hace público conforme a lo previsto en la base quinta de la convocatoria, advirtiendo que podrá reclamarse contra la expresada lista en el plazo de quince días, conforme establece el artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—3.023-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso restringido para provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, de esta Corporación.

Se convoca concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, haciéndose extensiva esta convocatoria a las demás vacantes de dicha categoría que puedan producirse antes de la resolución del concurso y cuya provisión corresponda igualmente a dicho turno.

La plaza objeto de este concurso tiene asignado el grado 13 y está dotada con el sueldo base de 22.000 pesetas, retribución complementaria de 18.280 pesetas y demás emolumentos legales.

Podrán tomar parte en el concurso los Auxiliares de la Corporación ingresados en propiedad antes de la vigencia del actual Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

Las instancias para tomar parte en el mismo se dirigirán al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Valencia, debiendo presentarse en el Registro General de la Corporación dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en horas hábiles de diez a doce, debidamente reintegradas con póliza del Estado, timbre de esta Diputación Provincial y sello de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

A la instancia acompañarán resibo del Registro General de entrada de la Diputación, acreditativo de haber satisfecho la cantidad de 160 pesetas por derechos de examen, debiendo acompañar asimismo declaración jurada de los méritos que alegue cada concursante, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria que fueron íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 22 de abril del corriente año.

Valencia, 6 de mayo de 1969.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—El Presidente, Bernardo de Lassala. 3.008-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén por la que se publica relación de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales Técnicos administrativos de esta Corporación.

El Alcalde de Jaén hace saber:

Que la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 24 de abril último, acordó formar la siguiente relación de aspirantes, para tomar parte en la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales Técnicos administrativos en este excelentísimo Ayuntamiento.

Admitidos

1. Don Viriato Pacheco Marín.
2. Don Juan Gallo Moya.
3. Don Gustavo Martínez Gómez.
4. Don Manuel Pérez Ortega.
5. Don Juan Ramón Monzó Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Jaén, 12 de mayo de 1969.—3.038-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos al Servicio de este Municipio.

El Pleno Municipal, en sesión ordinaria del día 8 del actual, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de Funcionarios, resolvió admitir provisionalmente a los concursantes para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos al Servicio de este excelentísimo Ayuntamiento a los siguientes señores:

Don Juan Freire de Andrade y Sillo.
 Don José Toral Marcos.
 Don Pedro Reviriego Reviriego.

Lo que se hace saber, a fin de que en el plazo de quince días puedan formularse reclamaciones contra la lista provisional de referencia.

León 9 de mayo de 1969.—El Alcalde.—2.990-A

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso-oposición para proveer dos plazas de Aparejadores Jefes de Zona del Departamento de Prevención, Extinción de Incendios, Socorros y Salvamento.

Por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de 30 de abril de 1969, se convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Aparejadores Jefes de Zona del Departamento de Prevención, Extinción de Incendios, Socorros y Salvamento, dotadas con el haber provisional de 42.000 pesetas anuales, y con las demás condiciones que se especifican en las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 113, de 13 del corriente mes de mayo.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la presente, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de la capital.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—3.012-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Manresa referente al concurso para proveer en propiedad plaza de Jefe de Sección de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, de fecha de ayer, número 109, se inserta convocatoria para proveer en propiedad plaza de Jefe de Sección de este Ayuntamiento, con carácter restringido, entre Jefes de Negociado del mismo, con antigüedad, por lo menos, de dos años, estando adscrita la plaza a los Servicios de Intervención de Fondos, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y en el Registro de entrada de este Ayuntamiento. La plaza tiene asignado el grado 17, a efectos retributivos, con los demás emolumentos que correspondan a la plaza y al funcionario.

Manresa, 8 de mayo de 1969.—El Alcalde accidental, J. Masana.—2.980-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido convocado para proveer una plaza de Inspector del Resguardo de Arbitrios de este Municipio.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido convocado para proveer una plaza de Inspector del Resguardo de Arbitrios.

Admitidos

Don Juan Antonio Fernández Díaz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se anuncia para general conocimiento.
 Sevilla, 12 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.003-A.